EUSKALTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico de Zamudio, edificio 101, Zamudio (Bizkaia), el día 23 de mayo de 2001, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la sociedad y de las Cuentas Anuales de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados de «Euskaltel, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de administración y directivos de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital por un importe total, incluido capital y prima de emisión, de hasta 18.000.000 de euros, con emisión de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente, mediante aportaciones dinerarias y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de Interventores.

Los Administradores podrán requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta. En tal caso, los honorarios notariales serán a cargo de la sociedad. Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, de la modificación estatutaria propuesta y los informes del Consejo de Administración pertinentes sobre las mismas.

Zamudio, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Allende Arias.—18.301.

EXPLOTACIONES E INVERSIONES ZAGROS, S. L.

(Sociedad absorbente)

JABERME, S. L. (Sociedad absorbida) LAS FLORES CANARIAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Explotaciones e Inversiones Zagros, Sociedad Limitada», «Jaberme, Sociedad Limitada», y «Las Flores Canarias, Sociedad Limitada», de fecha 4 de abril de 2001, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Jaberme, Sociedad Limitada», y «Las Flores Canarias, Sociedad Limitada», por «Explotaciones e Inversiones Zagros, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Yaiza, 5 de abril de 2001.—Los Administradores.—17.240. y 3.ª 25-4-2001

EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Antonio Pou Font, como Administrador único de la mercantil y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de socios para el próximo día 6 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; la Junta tendrá lugar en Consell, en el domicilio social de la mercantil. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las dieciocho horas del día 7 de junio de 2001, con el siguiente orden del día idéntico para ambas convocatorias

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.-Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas externo para el periodo 2001 al 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Quinto.—Aprobación del acta.

Asimismo, se comunica a los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación.

Consell, 17 de abril de 2001.—El Administrador único, Antonio Pou Font.—17.781.

FERRÁN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Ferrán, Sociedad Anónima», conforme a lo preceptuado en sus Estatutos sociales y en sesión del Consejo celebrado el día 11 de abril de 2001, ha acordado convocar Junta general extraordinaria para el día 10 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Teruel, calle Nueva, 2 y 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y acuerdo sobre posible adquisición de locales comerciales.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo y Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, don Eugenio Ferrán Pérez-Portabella, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución del anterior acuerdo, así como para su elevación a públicos, en los más amplios términos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Teruel, 18 de abril de 2001.—Eugenio Ferrán Pérez-Portabella.—18.756.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.M. (FIPONSA)

Pagos de dividendos activos «a cuenta» y prima de asistencia a la Junta

El Consejo de Administración, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, celebrada el 29 de marzo último, en base

a la cifra de beneficios conseguidos el 28 de febrero pasado, repartirá los siguientes dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2001:

Primer dividendo a cuenta

A partir del 30 de abril de 2001:

Importe íntegro: 30,00 pesetas por acción. Retención fiscal: 5,40 pesetas por acción. Importe neto: 24,60 pesetas por acción.

Segundo dividendo a cuenta

A partir del 25 de mayo de 2001:

Importe íntegro: 30,00 pesetas por acción. Retención fiscal: 5,40 pesetas por acción. Importe neto: 24,60 pesetas por acción.

El pago de estos dividendos activos queda domiciliado en el Banco Santander Central Hispano, sucursal urbana número 5101. Madrid.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, las entidades financieras adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», deberá acompañar a los cargos bancarios los certificados expedidos por el expresado servicio.

Con independencia de los dividendos indicados, a partir del próximo día 23 del actual será satisfecha la prima de asistencia a las acciones presente y representadas en la citada Junta con arreglo al detalle siguiente:

Importe íntegro: 25,00 pesetas por acción. Retención fiscal: 4,50 pesetas por acción. Importe neto: 20,50 pesetas por acción.

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José.—17.828.

FINCA MONASTERIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle La Merced, 25, primero, de Gijón, el día 28 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si ello fuera necesario, para el siguiente día 29 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria del ejercicio de 2000 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Gijón, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Ketty Díaz de Monasterio-Guren Corugedo.—17.830.

FONTANERÍA GETXOFONT, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Getxo (Vizcaya), calle Algortako Etorbidea, número 37, el día 23 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente